ACTA PARCIAL DE OBRA No.3

CONTRATO No.	No. EICE-011-2025 DEL 26 DE JUNIO DE 2025
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS SIN REAJUSTES
LUGAR Y FECHA DEL ACTA	SAN JUAN DE URABA 31 DE JULIO DE 2025
CONTRATISTA	CONSTRUCTORES DEL DESARROLLO TERRITORIAL CONSTRUDET Y COMPAÑÍA LTDA
NIT O C.C.:	C.C. 812003413-8
OBJETO:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA EXTENSIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL CORREGIMIENTO DE DAMAQUIEL, VEREDA SABANILLA, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ – ANTIOQUIA.
VALOR:	MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE **($1.295.850.719,00)**
VALOR ANTICIPO 50%	SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS **($ 647.925.359,50)**
DURACION DEL CONTRATO	CUATRO (04) MESES
FECHA PRESENTE ACTA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En el municipio de San Juan de Urabá, el treinta (30) de septiembre de dos mil veinticinco (2025) se reunieron las siguientes personas a saber: el Ingeniero CRISTIAN ANDRES MARTINEZ ROMERO con CC 1.063.172.723 de Lorica

Córdoba, en calidad de GERENTE y el señor ERNESTO ANTONIO COGOLLO DUEÑAS con CC 78.019.143 en calidad de representante legal de CONSTRUDET LTDA contratista, con el fin de suscribir la presente acta parcial de obra según contrato de la referencia.

VALOR CONTRATADO	$	1.295.850.719,00
VALOR PAGADO ANTICIPO %	$	647.925.359,50
VALOR ACTA PARCIAL No. 1	$	567.277.887,00
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO ACTA No.1	$	283.638.943,50
VALOR ACTA PARCIAL No. 2	$	263.907.207,00
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO ACTA No.2	$	131.953.603,50
VALOR ACTA PARCIAL No. 3	$	333.595.735,00
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO ACTA No.3	$	166.797.867,50
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL No. 3	$	166.797.867,50

El valor a pagar en la presente acta: CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOSM CTE ($166.797.867,50).

Adicionalmente, las partes que intervienen en la presente acta manifiestan:

1. Hacer entrega a la EICE-EDURHA SAN JUAN, por parte del contratista las labores realizadas objeto del contrato que tiene como objeto: **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA EXTENSIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL CORREGIMIENTO DE DAMAQUIEL, VEREDA SABANILLA, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ – ANTIOQUIA.** Aceptar los anexos a la presente acta, las cuales cobijan las labores y cantidades realizadas.
2. Que el contratista garantiza la calidad de todos los trabajos realizados a partir de la presente acta.
3. Que el contratista garantiza su responsabilidad ante los trabajadores que tuvo en la ejecución del presente contrato: sueldo, jornales.

La presente ACTA PARCIAL DE OBRA, se perfecciona con la firma de las partes que Intervinieron el treinta (30) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025):

CRISTIAN ANDRES MARTINEZ ROMERO
EICE- EDUARHA SAN JUAN
Gerente

ERNESTO ANTONIO COGOLLO DUEÑAS
RL/ CONSTRUDET LTDA
CONTRATISTA

ANYALINA PADILLA CADAVID
RL/ CADIA INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA